

## **ALTAS DE ALUMNOS EN EL IMSS**

Todos los alumnos inscritos en esta institución, que no tengan IMSS, están obligados a proporcionar esta información para poder ser dado de alta.

### **REQUISITOS PARA DARSE DE ALTA EN EL IMSS**

1. Estar inscritos como alumnos de esta Universidad.
2. Copia de su CURP, donde deberá anotar el número de la clínica en la cual quiere recibir atención médica. Se anexa la lista de las clínicas que puede elegir.
3. Esta información se deberá entregar en el Departamento de Enfermería, durante las primeras dos semanas de haber iniciado el cuatrimestre.

NOTA: Las personas que ya estén aseguradas ante el IMSS, por algún familiar o por su trabajo, No deberán darse de alta, ya que si lo hacen, pueden perder su registro de seguridad, por parte de la Universidad, la familia y trabajo, en este caso lo único que deberán presentar en el Departamento de Enfermería, es una copia de la cartilla de salud donde sea visible el número de seguridad social.

## NÚMERO DE CLÍNICA

**NOTA: Si estarás viviendo en Cuitláhuac, se recomienda que elijas la clínica número 10, que es la de este municipio.**

<b>CIUDAD</b>	<b>NÚMERO DE CLÍNICA</b>
CUITLÁHUAC	10
ACATLÁN DE PÉREZ	20
AMATLÁN	14
ATOYAC	12
CHOCAMÁN	64
CIUDAD MENDOZA	4
CÓRDOBA	61
COSCOMATEPEC	58
COSOLAPA	19
CUICHAPA	15
CARRILLO PUERTO	10
FORTÍN	64
HUATUSCO	58
IXHUATLÁN	58
IXTACZOQUITLÁN	5
MATATENATITO	16
MONTE BLANCO	64
OMEALCA	16
ORIZABA	7
PARAJE NUEVO	11
PASO DEL MACHO	13
PEÑUELA	61
POTRERO	12
PROVIDENCIA	26
RÍO BLANCO	2
TEZONAPA	19
TIERRA BLANCA	63
TOMATLÁN	64
YANGA	9
ZONGOLICA	1